



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

<b>FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME</b>	<b>Día:</b>	16	<b>Mes:</b>	12	<b>Año:</b>	2021
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

<b>Proceso:</b>	Docencia
<b>Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):</b>	<b>ALEJANDRO URIELES GUERRERO</b> Vicerrector de Docencia
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	Verificar el aseguramiento de los controles del proceso misional de Docencia para la mitigación de los riesgos que afecten las metas institucionales definidas en el plan de acción vigente.
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	Evaluación, seguimiento y estado de avance de las acciones implementadas para mejorar los procedimientos de la Vicerrectoría de Docencia y sus departamentos adscritos para el periodo comprendido entre enero del 2020 y junio del 2021.
<b>Criterios de la Auditoría:</b>	Estatuto General, Estatuto estudiantil, Estatuto Docente. Guía de Autoevaluación Institucional, Plan de acción 2020-2021 MECI 1000:2014, ISO 9001:2015. Demás Normas internas y externas que aplican.

Reunión de Apertura						Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre					
<b>Día</b>	04	<b>Mes</b>	11	<b>Año</b>	2021	<b>Desde</b>	16/11/2021	<b>Hasta</b>	06/12/2021	<b>Día</b>	06	<b>Mes</b>	12	<b>Año</b>	2021
							D / M / A		D / M / A						

Representante Alta Dirección	Jefe oficina de Control Interno	Auditor Líder
Danilo Hernández Rodríguez	Roberto Henríquez Noriega	José Luis Rodríguez Yulianna Ferreira

**DESARROLLO DE LA AUDITORIA**

De acuerdo con lo descrito en el plan de auditorías de la oficina de control interno, se realizó esta auditoría, dando alcance a la verificación y cumplimiento de las normas vigentes, así como la efectividad de los controles asociados a sus procedimientos, con el fin de identificar riesgos materializados o debilidades en sus controles para ello, el equipo auditor entregó al proceso auditado el plan de auditorías que sirvió de insumo y forma parte integral para la presentación de este informe.

Por disposición rectoral La presente auditoria del proceso de Docencia se realizó de manera remota, con información obtenida a través de medios electrónicos, correos, chat y videoconferencias.

**Plan de Mejoramiento**

Producto de la auditoría realizada en la vigencia anterior el proceso implementó un plan de mejoramiento dentro del cual se observa que:

1. El departamento de Docencia planteó plan de mejoramiento y levanto acciones correctivas en el software de uso institucional Isolucion

**INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO**

2. El plan de mejoramiento planteado por el proceso demuestra que fueron acatadas en su totalidad las recomendaciones dadas por la Oficina de Control Interno descritas en el informe de auditoría.
3. El plan de mejoramiento fue entregado a la Oficina de Control Interno en el momento de la apertura de la auditoria de la vigencia del 2021
4. Debido a las circunstancias actuales no se tienen evidencias físicas de las acciones propuestas, por lo tanto, serán verificadas en sitio una vez se cuente con el trabajo presencial.

Como resultado de tal revisión se elabora el siguiente resumen:

Recomendación	Tratamiento
Continuar las mejoras en las competencias de los docentes para enseñar y formar que contribuya a aumentar los resultados de la L2.M1. Proyecto 1: Consolidación de una Planta Docente de Excelencia y al Factor de Acreditación No. 3. Profesores. F3C10, para un mayor grado de satisfacción de la comunidad estudiantil.	Acción de Mejora 334
Apoyar la construcción de estrategias y verificación de controles del proyecto de relevo generacional de la ORII para disminuir el riesgo de incumplimiento al Factor de Acreditación No. 3. Profesores. F3C10.	Acción Correctiva No 464
Aumentar las estrategias para fortalecer las competencias de los docentes en el uso de las TICs, teniendo en cuenta el contexto actual y las necesidades de la comunidad universitaria, en concordancia con Artículo 31. Lit n. Acuerdo Superior No. 000006 de mayo de 2010 y el Factor de Acreditación No. 3. Profesores. F3C10.	Acción de Mejora No 326
Hacer un cronograma de trabajo, compromisos y responsables para actualizar de acuerdo a la normatividad actual la evaluación docente que permita identificar las debilidades y fortalezas reales de los mismo en razón a lo establecido el Estatuto Docente, artículo 26 de Acuerdo Superior No. 000006 de mayo de 2010 y al Factor de Acreditación No. 8. Procesos de Autoevaluación y Autorregulación. F8C23.	Acción Correctiva No 460
Mejorar la percepción positiva de la comunidad estudiantil con respecto a los recursos educativos y al cumplimiento del Factor de Acreditación No. 1. Recursos de apoyo académico e infraestructura física. F11C28.	Acciones de mejora 335, 338, 327, 297, 477, 351
Identificar las diferencias halladas en las encuestas de satisfacción de la atención del DARA, y aplicar las acciones necesarias para mejorar en la prestación de los servicios, como lo indica el Acreditación No. 8. Procesos de Autoevaluación y Autorregulación. F8C22. Sistemas de información	En atención a esta recomendación, se realizó una mesa de trabajo junto a la Oficina de Informática, con el dpto. de Admisiones y el dpto. Bibliotecas, en el cual se concluyó que las encuestas desarrolladas por el DARA y Bibliotecas y la realizada por la Vicerrectoría de Docencia tal vez arrojan resultados diferentes, porque la población, los instrumentos y metodología de aplicación son diferentes. Por lo cual se decidió adaptar la encuesta de percepción estudiantil que lidera la Vicerrectoría de



## INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Docencia, de tal manera que no afecte o difiera tanto con los resultados de las encuestas que estos dptos. individualmente realizan.

Fuente: Elaboración propia

### Propuesta de Evaluación Docente

Se encuentra en elaboración a través de mesas de trabajo con la facultad de Educación una propuesta de evaluación docente integral para este proyecto se han establecidos unas fases y así mismo unas actividades dentro de las cuales se encuentran:

1. Identificación de los actores: escuchar a los actores participantes del proyecto como: decanos, coordinadores, estudiantes, etc.
2. Identificación de la metodología de acercamiento al hecho educativo.
3. Puesta en marcha de la investigación acción participativa I.A.P. para la construcción de talleres.
4. Contenido de los talleres: realización de talleres de socialización para replantear el concepto de evaluación en cada una de las disciplinas.

El propósito de esta nueva evaluación docente es que además de que se realice una evaluación del jefe inmediato, la de los estudiantes y una autoevaluación, como se hace actualmente, se incluyan el cumplimiento del PTA, producción investigativa y gestión académica- administrativa del docente.

Se evidenció que actualmente las mesas de trabajo se encuentran realizando las siguientes actividades:

- Revisión de la base normativa existente.
- Revisión del modelo evaluación pública.
- Revisión de propuesta de instructivo de evaluación para decanos de facultades.
- Realización de benchmarking a universidades de modelos de evaluación docente para docentes de planta.
- Realización de benchmarking a universidades de modelos de evaluación docente para docentes ocasionales y catedráticos.

De manera alterna al proyecto de Evaluación integral docente, se construyó un equipo de trabajo conformado inicialmente por el Vicerrector de Docencia, tres decanos de facultades, la jefe del dpto. de Calidad en Docencia, el representante de los docentes ante el Consejo Académico, la Asesora Jurídica de la Vicerrectoría de Docencia entre otros; luego, se dio inclusión a la Oficina de Talento Humano y las Vicerrectorías de Investigación y Extensión con la finalidad de revisar y presentar ante el Consejo Académico una propuesta de actualización de la actual evaluación docente dado que esta no cumple con lo establecido en el artículo 26 del Estatuto Docente.

### Desarrollo Docente

Luego de realizadas la evaluación de desempeño, el resultado de ellas sirve de insumo para establecer las estrategias de fortalecimiento docente específicamente los evaluados en Decil 1; si bien las capacitaciones se proyectan pensadas en esta población específica, se extienden las invitaciones a todo el cuerpo docente a través de las decanaturas y que pueden ser aprovechadas a por totalidad de la planta docente



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Se programaron capacitaciones en los siguientes temas:

Área De Área De Desarrollo Pedagógico Docente	Área De Área Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Integradas A La Docencia – Tic
<p><b>-FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:</b> 1. Fundamentos conceptuales para la dinamización de la didáctica. Dr. Jaime Álvarez Llanos 2. Didáctica para docencia universitaria. Dr. Jaime Álvarez Llanos 3. La Didáctica dinámica hoy: innovaciones y diseño de estrategias. Dr. Jaime Álvarez Llanos</p> <p><b>-COLOQUIO INTERNACIONAL</b> Coloquio internacional homenaje a Paulo Freire en el centenario de su nacimiento: Por una educación para la trascendencia en el siglo XXI", Dr. Peter Lownds-California Dra. Valeria Vasconcelos-Brasil</p> <p><b>-FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:</b> Enfoque Pedagógico Emergente, Integrador e Interdisciplinar de la Universidad del Atlántico Dr. José Henao Gil</p>	<p><b>-DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS</b> Bases de datos bibliográficas Manejo de Fuentes bibliográficas Introducción Gestor de referencias Dra. Camila Hernández-</p> <p><b>-SEMINARIO INTERNACIONAL</b> Blended learning ¿La nueva normalidad de la educación? Dr. Mario Vásquez Astudillo-Brasil-</p>

Fuente: Informe Docencia Control interno

Teniendo en cuenta las capacitaciones antes mencionadas, planificadas por el programa de Desarrollo Docente se procede a auditar la asistencia a tales capacitaciones y se evidencia la asistencia de solo un docente que fue evaluado en el Decil 1, lo cual es una cobertura muy baja.

Consciente de esto el proceso pone en funcionamiento el FOR-DO-131 con el cual se pretende identificar las causas por el cual el docente obtuvo una baja calificación, es importante acotar, que, si bien la evaluación docente comprende el componente de jefe inmediato, el de evaluación de los estudiantes y una autoevaluación el formato se implementa únicamente para los docentes cuya evaluación por parte de los estudiantes obtiene resultados desfavorables.

Con la aplicación del formato FOR-DO-131, se busca no solo conocer las causas sino también la disposición del docente y establecer un plan de mejora y acompañamiento docente.

Como resultado de esta actividad solo 11 de los 34 docentes evaluados en el Decil 1 entregaron el formato, se evidencia nuevamente una baja cobertura, considerando lo anterior se realiza un seguimiento al compromiso docente en las actividades formativas con el fin de identificar las razones por la cual no es posible su participación en estos procesos.

## INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Considerando las bajas tasas de adherencia por parte de los docentes a las actividades planteadas por el proceso, se estableció una jornada específica con las facultades y los docentes con baja calificación y sensibilizar acerca de la importancia de estas jornadas

Se evidencia que tales actividades fueron programadas en horarios alternativos desde el 23 hasta el 26 de noviembre, sin embargo, al cierre de esta auditoria no se había finalizado por lo que se evaluara en detalle para la auditoria en el 2022.

### Concurso Docente

Para el concurso docente el proceso ha trabajado en la estimación de una planta docente necesaria para cada facultad, teniendo como referencia los concursos docentes anteriores.

Además, se estableció un indicador para el plan de trabajo establecido con el fin de hacer mediciones de los avances logrados, se estableció como plan de trabajo las siguientes actividades:

- Definición de presupuesto por parte de las directivas de la institución
- Definir directrices y lineamientos generales y estratégicos para el concurso docente
- Fortalecer el equipo administrativo o técnico de apoyo para esta labor

A pesar de que el proceso cuenta con el plan arriba referenciado no fue posible evidenciar que el proceso haya avanzado significativamente en la consecución de este plan dado que la primera actividad no se ha concluido, dicho esto, se recomienda al departamento adoptar una actitud proactiva y proponer a las directivas una planta docente y un presupuesto base que permita mantener la excelencia universitaria y justificación de los rubros para orientar en la toma de decisiones a la rectoría y Consejo Superior.

Una vez resuelto lo anterior se podrá continuar con la preparación del concurso docente para ampliar la planta de personal y cerrar la no conformidad que siempre recalcan los entes de control.

### Reporte de Notas

Desde el proceso de Docencia se evidenció el monitoreo del cargue de notas por parte de los docentes en acompañamiento con la Oficina de Informática para el monitoreo y reporte de los docentes y cursos en los cuales se presentan las desviaciones, lo anterior acompañado de un proceso de sensibilización de la importancia de un reporte de notas oportuno; el proceso antes mencionado se ejecuta en todos los cortes académicos y se hace especial énfasis en el corte final.

Luego si persisten docentes sin presentar notas se elabora un reporte de salidas no conformes para acompañado de un llamado de atención si es que no hay justificación razonable para el reporte extemporáneo de notas.

Durante los periodos 2019-1 y 2020-2 se evidencia que en acumulación solo se encuentran un docente con 2 reincidencias en reporte extemporáneo de notas; para el periodo 2020-2 se observan las siguientes estadísticas:

Registros	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2
Reporte general de cursos	455	1087	2146	366
Número de Asignaturas	45	12	33	26
Número de docentes	21	9	23	11

Fuente: Informe Docencia Control interno

**INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO**

Estas gestiones se han estado realizando normalmente, sin embargo para el 2021-1 no ha sido posible, debido a la diversidad en los calendarios académicos, a raíz de las mesas de negociación con los estudiantes, los diferentes periodos académicos y a la diversidad de estudiantes en los diferentes grupos, debido a que en un mismo grupo un docente puede tener matriculado estudiantes de diferentes programas y en consecuencia se acoge a diferentes programas académicos por lo que se ha dificultado un seguimiento estricto al cargue de notas.

**Programa Diverser**

Dentro del programa Diverser se han implementado diferentes estrategias para garantizar la vinculación de estudiantes de población priorizada, se realizan Jornadas de promoción organizadas con los 34 enlaces municipales, ICBF, Unidad de Víctimas, Gobernación del Atlántico y 4 Alcaldías del departamento.

Sin embargo, para el periodo 2021-2 no se realizaron matriculas para esta población dado a los cambios en el calendario académico, sin embargo, se realizó todo el proceso de promoción.

**Capacitación docente para programa de inclusión Diverser**

Se ha diseñado un programa de formación docente con el objetivo de incluir a todo el cuerpo docente en un plazo de 10 años, para el 2021 estableció una meta del 8% de ese plan. Se ejecutó con los siguientes resultados:

<b>Facultad</b>	<b>Docentes Capacitados</b>	<b>Temática</b>
Facultad De Bellas Artes	6	Generalidades de la Discapacidad.
Facultad De Ciencias Básicas	23	Generalidades de la Discapacidad.
Facultad De Ciencias Económicas	4	Generalidades de la Discapacidad.
Facultad De Ciencias Humanas	5	Generalidades de la Discapacidad.
Facultad De Ciencias Jurídicas	1	Generalidades de la Discapacidad.
Facultad De Educación	49	Generalidades de la Discapacidad.
Facultad De Ingeniería	2	Generalidades de la Discapacidad.
Facultad De Nutrición Y Dietética	1	Generalidades de la Discapacidad.
Facultad De Bellas Artes	9	Orientaciones Generales para la Atención a Estudiantes con Discapacidad.
Facultad De Ciencias Básicas	1	Orientaciones Generales para la Atención a Estudiantes con Discapacidad.
Facultad De Nutrición Y Dietética	6	Orientaciones Generales para la Atención a Estudiantes con Discapacidad.
<b>Total</b>	<b>108</b>	

## INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Con los 108 docentes capacitados se alcanzó la meta propuesta del 8%.

### Plan de Capacitación docente

Considerando las actividades a desarrollar en el contexto de la pandemia y el desarrollo del contenido académico a través de la virtualidad se definió un plan de capacitación docente con la intención de fortalecer el uso de herramientas digitales para el desarrollo del contenido académico aprovechando los recursos ya contratados por la universidad como el Google y RENATA.

Se evidencio que el proceso dispuso de espacios para fortalecer esas competencias en el mes de mayo y se dispuso de 1300 cupos para todas las facultades y programados en diversas jornadas para asegurar la asistencia del cuerpo docente, sin embargo, se logró una asistencia de 334 profesores.

En total se cuenta con una cobertura del 41.01% luego de disponer de una jornada de capacitación en el mes de noviembre de 2020 y otra en el mes de mayo 2021, se evidencia una baja aceptación por parte del cuerpo docente en estas actividades que son tan importantes si se tiene en cuenta el contexto en el que se están desarrollando las clases en la Universidad.

Además de estas capacitaciones se realizó de la mano con MinTIC unas jornadas llamadas Cafecito con las TIC en donde diferentes panelistas exponen temas relacionados con el uso de la tecnología en las aulas.

### Proceso de inscripciones y admisiones 2020-2021

Considerando el cese de actividades académicas a raíz del paro estudiantil, así como el decreto de la emergencia sanitaria en el mes de marzo del 2020 se tomaron diferentes medidas para adaptar el proceso de admisiones y registros a las medidas decretadas por el gobierno nacional.

Inicialmente se realizó el cargue de documentación a través de ORFEO sin embargo esto generó inconvenientes para los estudiantes con cupos reasignados, para lo que el departamento de admisión y registro académico DARA tomó las siguientes medidas:

- ✓ Ampliación de fechas para cargar los documentos del 15 de abril al 21 de abril de 2020.
- ✓ Segunda ampliación de cargue de documentos del 27 de abril al 2 de mayo de 2020.
- ✓ Durante la etapa de pago de matrícula financiera se expidió la Resolución Rectoral No. 001154 del 22 de abril del 2020 resolvió prorrogar el pago de las matrículas financieras de los estudiantes aspirantes a ingresar por primera vez y los ya vinculados a la Universidad del Atlántico semestre 2020 – 1.

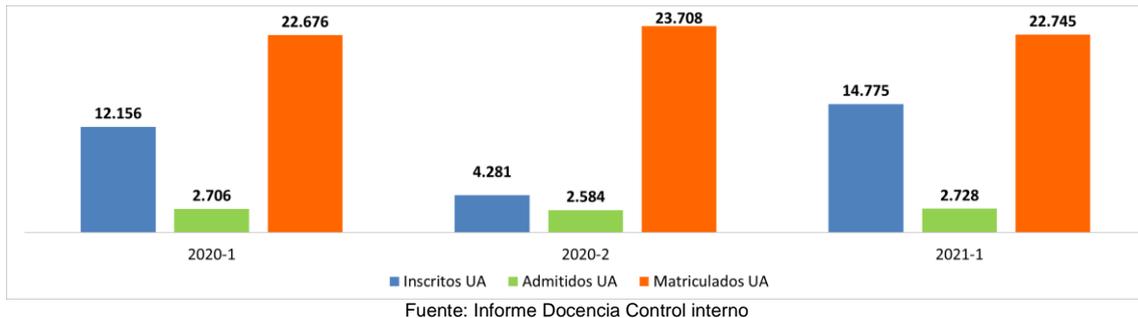
Para los programas académico que requieren pruebas específicas estas se hicieron a través de RENATA Zoom; para el siguiente periodo académico se realizó el cargue de documentos a través de academusoft lo cual fue más favorable para los estudiantes, teniendo en cuentas los inconvenientes presentados por los estudiantes el DARA toma las siguientes medidas:

- ✓ Implementación del proceso eventual y transitorio por el ACUERDO SUPERIOR No. 000005 del 27 de julio de 2020.
- ✓ Realización de pruebas específicas virtuales para los programas de la facultad de Bellas Artes y Lic. En Educación Física, Recreación y Deporte.
- ✓ Cargue de documentos a través de la SIAU Academusoft.

## INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

- ✓ Pago de matrícula financiera: Pagos por cuotas, RESOLUCIÓN SUPERIOR No. 000015 (13 de octubre de 2020) "Por medio de la cual se aprueba auxilio económico para el pago de la matrícula de los jóvenes en condición de vulnerabilidad de la Universidad del Atlántico en el segundo semestre académico 2020".

De continuidad el proceso adapto sus actividades para cumplir con los requisitos de virtualidad logrando los siguientes resultados:



### Plan piloto de alternancia académica Sede Suan

Con fines de iniciar las gestiones necesarias para iniciar la presencialidad académica se inició un plan piloto de alternancia con los programas de Técnica Profesional en Procesamiento y Calidad Nutricional de Alimentos - III semestre; Tecnología en Seguridad Alimentaria y Nutricional - VI semestre, y Tecnología en Modelado Digital Arquitectónico - V y VI semestre.

Se establecieron controles acordados con las disposiciones dadas por el Ministerio Nacional de Salud tanto para docentes como para estudiantes, donde se incluye un esquema de vacunación completo, uso permanente de tapabocas, desinfección de espacios y lavado de manos al ingreso de la Institución, al cierre de esta auditoria el plan piloto contaba con poco más de un mes de inicio, por lo que no fue posible una auditoria a profundidad razón por la cual incluirá en el programa de auditoria para el 2022 para verificación de cumplimiento de medidas y controles a detalle.

### Postgrados

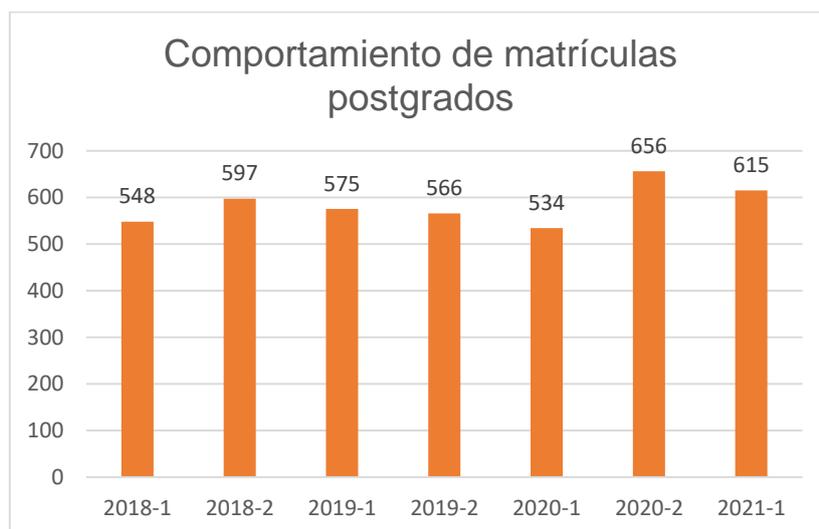
Para el alcance de la auditoria, el proceso implementó medidas con la intención de mitigar el impacto de la pandemia en el desarrollo de las actividades del Departamento entre las que se encuentran:

- El desarrollo de clases de postgrados se ha garantizado a los estudiantes de los diferentes programas mediante el uso de herramientas TIC como apoyo ante la situación de aislamiento preventivo. Para esto se han utilizado diferentes plataformas y herramientas de comunicación disponibles a través de canales institucionales o algunas externas que permiten la interacción sincrónica de los estudiantes con el docente. Esto ha permitido que los semestres académicos se desarrollen con normalidad.
- El Departamento de Postgrados solicitó al Consejo Académico la ampliación del período de excepción temporal del cumplimiento del requisito de certificación de nivel B1 en Lengua Extranjera para optar al título de Postgrado, dada la restricción para obtener dicha certificación en la situación de emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID-19, para los aspirantes a grado durante el 2021.

## INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

- El Departamento de Postgrados diseñó y aplicó una encuesta a estudiantes de postgrados que permitió conocer su percepción ante un posible retorno a clases presenciales en modalidad de alternancia.
- Se hizo una excepción del pago de inscripción a programas de postgrados durante la feria informativa virtual, con el fin de estimular a los aspirantes a que formalizaran su proceso de inscripción en el programa de postgrado de su interés.
- Se aplicaron Estrategias de alivio financiero a estudiantes que permitió hacer un ajuste transitorio a los costos por semestre de los programas de postgrados aplicable al período 2021-1
- El Departamento de Postgrados solicitó ante la Rectoría autorización para la aplicación del pago por cuotas de los costos por semestre en cuatro cuotas iguales de 25% cada una, aplicable al período 2021-1.

Durante el período 2021-1 se evidenció disminución en la población matriculada (ver Gráfico), debido al impacto producido por la crisis que ha generado la emergencia sanitaria a causa del COVID-19, sin embargo, se evidencia que el proceso se encuentra definiendo estrategias para incentivar la matrícula de estudiantes.



Fuente: Informe Docencia Control interno

### Recursos bibliográficos y biblioteca

La biblioteca de la Universidad del Atlántico cuenta con un sistema de gestión bibliotecaria KOHA, el cual habilitó el funcionamiento del Catálogo en Línea desde el año 2016, recurso que utilizan las partes interesadas a través del microsítio de Biblioteca, para la búsqueda, consulta y visualización del material bibliográfico físico existente en la biblioteca central y satélites, desde cualquier punto conectado a Internet. Esta herramienta de información permitió la automatización de las actividades de circulación y préstamo de material bibliográfico desde el 18 de octubre del año 2017, obteniendo así informes de consultas y estadísticas detalladas del uso de los recursos bibliográficos impresos, y permitiendo el desarrollo de indicadores del departamento. Para el periodo 2020-2 se contrató el soporte técnico para actualizaciones y procesos de capacitación con el proveedor Project Library.

Se evidenció la puesta en marcha del repositorio institucional el cual se regula mediante la resolución académica no. 000083 del 16 de diciembre de 2020, al Repositorio Institucional de la Universidad del Atlántico, en el que se administra, organiza, publica, almacena, preserva y difunde la producción intelectual de la Universidad



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Actualmente el departamento ha logrado la contratación de bases de datos de 18 diferentes proveedores y 47 plataformas lo cual pone a disponibilidad de la comunidad universitaria más de 80.000 recursos bibliográficos entre los que se encuentran revistas, artículos, guías, videos tesis entre otros.

**Regionalización**

Se evidencia que el departamento de regionalización se encuentra actualmente desarrollando el proyecto de plan de acompañamiento de las pruebas saber TyT que para la vigencia de la auditoria se realizó acompañamiento a 72 estudiantes en la presentación de las Pruebas Saber las cuales se realizaron el 9 y 10 de octubre para el cual se estableció el siguiente plan de trabajo:

<b>Cronograma De Actividades Pruebas Saber TyT Departamento De Regionalización</b>				
<b>No.</b>	<b>Actividades</b>	<b>Producto</b>	<b>Fecha</b>	<b>Responsable</b>
1	Puesta en marcha del plan de acción del Departamento de Regionalización 2021	Planeación del acompañamiento a los estudiantes regionalizados que realizarán las pruebas Saber TyT	1/02/21	Julia Páez
2	Reunión inicial	Cronograma	23/08/21	Julia Páez Graciela Angulo Rosana Jiménez
3	Solicitar Plan de Capacitaciones de Calidad en la Docencia	Correo confirmando actividades a realizar por DCID	23/08/21	Rosana Jiménez
4	Solicitar Lista de Estudiantes Inscritos	Lista de estudiantes inscritos	25/08/21	Rosana Jiménez
5	Solicitar Lista de Estudiantes Inscritos Arquitectura	Lista de estudiantes inscritos	7/09/21	Rosana Jiménez
6	Consultar con Docente para Seminario de Lectoescritura	Confirmación de docente	10/09/21	Rosana Jiménez
7	Contactar Telefónicamente a los estudiantes sobre si tomaron la prueba en casa o en una institución	Base de datos o tabla con información	13-18 de sep	Uldarico Acosta
8	Apoyo en elaboración de Flyer informativos	Flyer	Todo el proceso	Gilberto Marengo
9	Mensajes del Proceso por Correo, por WhatsApp y publicación en Redes	Evidencias de mensajes enviados	hasta el 10/10/2021	Equipo de Suan
10	Incentivar a los estudiantes por distintos medios para participar en las actividades a desarrollar	Mensajes, Flyer, Correos	Todo el proceso	Coordinadores de Programas, Equipo de Regionalización
11	Seminario Leyendo las Pruebas Saber TyT	Presentación y reunión virtual	22/09/21	Julia Páez Melba Zapata Graciela Angulo



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

12	Simulacro Saber TyT	Envío de Correo a Estudiantes y Coordinadores, publicación en Facebook y apoyo telefónico y por el WhatsApp	26/09/21	Departamento de Calidad en la Docencia Apoyo Departamento de Regionalización
13	Seminario Preparación técnica y personal para la realización de la prueba Saber TyT.	Presentación y reunión virtual	29/09/21	Julia Páez Graciela Angulo
14	Presentación de la Prueba SABER TYT	Resultados enviados por ICFES	9 y 10 de octubre 2021	Estudiantes TyT
15	Realización de Informe	Informe redactado y enviado	11-30 de oct	Graciela Angulo - Rosana Jiménez

Se evidenció además la realización del seminario titulado "Seminario Taller Leyendo las Pruebas Saber TyT: el día 22 de septiembre del 2021, el cual se llevó a cabo mediante la modalidad virtual.

**HALLAZGOS Y/O DEFICIENCIAS ENCONTRADAS**

- No se evidencia adherencia de los docentes a los planes de mejoramiento producto de la baja calificación estudiantil, especialmente a las capacitaciones derivadas de este plan, lo anterior puede representar un incumplimiento de los requisitos establecidos por el CNA así como un impedimento para la consecución de los objetivos estratégicos de la universidad. Se recomienda al proceso que se incluya dentro de las evaluaciones de desempeño docente el componente administrativo con el fin de contar las herramientas necesarias para la toma de medidas correspondientes ante el incumplimiento de este deber del docente.
- No se ha realizado el Concurso Docente, siendo este uno de los requerimientos del CNA a la institución, con el propósito de ampliar la planta docente, con miras al relevo generacional e incrementar la calidad de la Institución en la formación de mejores profesionales.

Exposición a los riesgos tras evaluar controles:

- Extremo
- Alto
- Moderado
- Bajo

Conclusiones de la Auditoría:

- Satisfactoria
- Hallazgos con recomendaciones
- Hallazgos con requerimientos

**ASPECTOS POSITIVOS**

Se resalta que el proceso ejecuta los controles descritos en su matriz de riesgos y toma las acciones pertinentes en el momento que se identifican desviaciones, se evidencia que el proceso establece controles para el cumplimiento de su objetivo institucional de manera proactiva como



**INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO**

se evidenció con la propuesta de actualización de lineamientos pedagógicos y flexibilidad curricular y la propuesta de políticas de uso y apropiación de las TIC, en respuesta de las nuevas herramientas y medidas que se desarrollaron en el contexto de la emergencia sanitaria decretada en el 2020.

Buena disposición del equipo de trabajo de la vicerrectoría de Docencia, asimismo la disponibilidad de las evidencias solicitadas por los auditores durante esta diligencia.

**CONCLUSION DE LA AUDITORIA**

Se evidencia que el proceso ha implementado las acciones encaminadas a gestionar los riesgos de las actividades, con el propósito de minimizar que estos se materialicen, así como para adoptar las medidas que han sido necesarias, considerando los planes de contingencia adoptados en el transcurso de la pandemia.

Se recomienda seguir con las acciones encaminadas a la realización del concurso docente y cerrar la no conformidad abierta, según requerimientos del CNA.

Igualmente, las acciones que lleven a una motivación, para que los docentes evaluados en deciles bajos, asistan a las capacitaciones programadas.

Para constancia se firma en Puerto Colombia-Atlántico. a los 16 días del mes de 12 del año 2021

<b>PROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA</b>		
<b>Nombre Completo</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Firma</b>
<b>Roberto Henríquez Noriega</b>	<b>Jefe de Oficina de Control Interno</b>	Firmado en Original